

Expediente: 10978/16

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ MEDINA BERNARDINO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MEDINA, BERNARDINO-DEMANDADO

20270168605 - PASTORIZA, MAXIMILIANO MANUEL-POR DERECHO PROPIO

20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10978/16



H106038150254

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ MEDINA BERNARDINO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 10978/16.

Proveyendo escrito: OTROS - POR: PASTORIZA, MAXIMILIANO MANUEL - 16/10/2024 20:00.

San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2024.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209557897284, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado MAXIMILIANO MANUEL PASTORIZA - M.P. N°6234, C.U.I.T. N° 20270168605, en el Banco Macro S.A., N°: 460009549346703, la suma de:

a) \$ 99820: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 108500.-) menos el 8% (\$ 8680.-) en concepto de aportes.-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 19530: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$10850.- (10% a cargo de la parte) y \$ 8680.- (8% a cargo del beneficiario).- 10978/16.PSA.

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

